



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0037**  
NEUQUEN 20 ENE 2016

**VISTO:**

El Expediente OE N° 7641-M/15 de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la nota s/n° de fecha 18 de Diciembre/16, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Secretaría de Gobierno y Coordinación, solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00001407 por \$ 8.000.- de la firma AUTOACCESORIOS NEUQUEN SRL, por el servicio de alquiler de vehículo Chevrolet Corsa dominio NAH 707 durante el mes de noviembre/15 con destino a la coordinación de los Centros de Atención al Ciudadano, Licencia de Conducir y Dirección de Tránsito, dado que sus oficinas se encuentran en distintos puntos de la Ciudad;

Que la factura cuenta con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que por Pase n° 20/2016, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva n° 6775;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y DE GOBIERNO Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

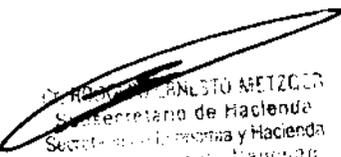
**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal ----- a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0002-00001407 por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-) a la firma **AUTOACCESORIOS NEUQUEN S.R.L.** por el servicio de alquiler de vehículo durante el mes de noviembre/15 con destino a la coordinación de los Centros de Atención al Ciudadano, Licencia de Conducir y Dirección de Tránsito, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- ARCHÍVESE.-

es

ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZ

  
ERNESTO METZGER  
Secretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2063  
Fecha 29/01/2016